

Expediente: 5798/21

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SERRANO GUERRERO GERARDO FRANCISCO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 11/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27255437122 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

90000000000 - SERRANO GUERRERO, GERARDO FRANCISCO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 5798/21



H108012927594

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SERRANO GUERRERO GERARDO FRANCISCO S/EJECUCION FISCAL - EXPTE N°5798/21 - JUZGADO DE COBROS Y APREMOS 2

San Miguel de Tucumán... - Agréguese..- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531) - RRE - 5798/21 - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 10/11/2025

Certificado digital:

CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.